

En Barcelona y Vigo la UGT no participará con CC. OO. en la fiesta del 1.º de Mayo

Mineros leoneses se encierran en un pozo manteniendo como rehenes a cuatro personas

León (Logos). — Según se ha sabido hoy, a las 7,30 de la tarde de ayer, 33 mineros del pozo «Jarrina», de Galzarró, se han encerrado en el pozo, manteniendo como rehenes a un ingeniero y tres facultativos de la empresa. El encierro se ha hecho como medida de presión para pedir incrementos salariales, al considerar que la capa de carbón en la que trabajan actualmente es mala.

EN BARCELONA, «UGT» Y «USO» NO CELEBRARÁN EL 1.º DE MAYO CON «CC. OO.»

Barcelona (Logos). — La unidad de acción sindical en torno a la celebración de la fiesta del uno de Mayo, ha quedado rota este año por la decisión de secretariado regional de la UGT de Cataluña de no participar en una manifestación central en Barcelona con CC. OO.

Los motivos que aduce el sindicato socialista ante esta decisión es que «no se puede dar una imagen de entendimiento con CC. OO., cuando la realidad es que los militantes de UGT están sometidos a constantes enfrentamientos e insultos por parte de los de Comisiones en las negociaciones de convenios colectivos».

Hace unos días, la central USO también anunció que no participaría en esta manifestación con CC. OO.

EN VIGO TAMBIÉN LA «UGT» RECHAZA A «CC. OO.»

Vigo (Logos). — Interpretando un sentir generalizado entre los afiliados a UGT de la comarca, la ejecutiva comarcal del sindicato socialista ha decidido no participar con CC. OO. en los actos del primero de Mayo.

HUELGA DE HOSTELERÍA

Lugo (Logos). — Los trabajadores de hostelería, con excepción de los afiliados a UGT, irán a la huelga el próximo domingo por estar contra el convenio colectivo firmado entre la patronal y UGT.

MANIFESTACIÓN CONTRA EL PARO

Madrid (Efe). — Unas veinte mil personas han participado esta tarde en una manifestación convocada por CC. OO. para protestar contra el paro y la ley de empleo que se discute en el Congreso, en un recorrido que transcurrió desde la glorieta de Cuatro Caminos a la plaza de Castilla.

HUELGA DE LA CONSTRUCCIÓN EN BARCELONA

Madrid (Efe). — La huelga en el sector de la construcción de Barcelona es, quizá uno de los conflictos más sobresalientes de la jornada laboral.

CC. OO. informa que el paro ha oscilado entre un 75 a un 60 por ciento en la Ciudad Con-

dal, y ha sido superior en otras localidades y comarcas, los empresarios, en esta ocasión, han evaluado la incidencia de la huelga por el número de horas perdidas, señalando, en un comunicado a la Federación de Entidades Empresariales de la Construcción (FEEC), que el número de horas trabajadas sobre el total de las posibles ha sido de un 35-40 por ciento, lo que representa que no se han realizado por el paro 430.000 horas, sobre 1.125.000.

PROTESTA DE CAMIONEROS

Cádiz (Logos). — Continúa en su quinto día la concentración

de unos cien camiones cuyos conductores protestan por su no contratación en el transporte de piedra para rellenar el dique de San Fernando y de una partida de carbón que procedente de Sudáfrica tiene como destino la fábrica de Cementos del Atlántico, en Alcalá de Guadaíra.

El malestar en la población por este conflicto es generalizado ya que por el espacio que ocupan los camiones en la avenida del Puerto se dificulta el acceso normal al muelle, se originan grandes tapones en la circulación rodada y se pone en peligro el paso de los peatones

La Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid, contra la legalización de «Herri Batasuna»

¿Suplicatorio contra Sagaseta y Bandrés?

Madrid, (Logos). — La Fiscalía de la Audiencia Territorial de Madrid ha presentado demanda civil oponiéndose a la legalización de la coalición electoral «Herri Batasuna» como partido político.

La demanda ha correspondido al Juzgado de primera instancia número 4 de Madrid que en su día tendrá que dictar sentencia estimando o no las pretensiones del Ministerio público. Aunque el texto de la demanda no fue dado a conocer, fuentes de la Fiscalía

de la Audiencia Territorial de Madrid manifestaron a «Logos» que la demanda sólo puede estar basada en una presunta ilicitud penal de «Herri Batasuna».

EL SUPREMO SE INTERESA POR LA CONDICIÓN DE DIPUTADOS DE SAGASETA Y BANDRES

Madrid, (Efe). — La Sala Segunda del Tribunal Supremo se ha interesado por la condición de parlamentarios de los diputados del grupo mixto Fernando Sagaseta (Unión del Pueblo Canario) y Juan María Bandrés («Euskadiko Eskerra»), según han informado a «Efe» fuentes parlamentarias.

En un escrito remitido a la secretaría de la Cámara, el Tribunal Supremo solicita la confirmación sobre la condición de parlamentarios de los citados diputados. Esta solicitud de la alta magistratura es paso previo, según establece el reglamento provisional de la Cámara baja, para la solicitud de un suplicatorio, sin que esto quiera decir que necesariamente, una vez dado este paso, el Tribunal Supremo vaya a tramitar la solicitud del mismo.

ARZALLUS, PRESIDENTE DEL E.B.B. POR UNANIMIDAD

San Sebastián, (Logos). — A última hora de la tarde de hoy, Javier Arzallus, hasta ahora presidente de la agrupación vizcaína del Partido Nacionalista Vasco, ha sido elegido por unanimidad, presidente del «Euskadi Buru Batzar», máximo organismo en el País Vasco del PNV.

Hasta el momento, Carlos Garaicoechea, presidente del Gobierno Vasco, no se ha puesto en contacto con los líderes de su partido para informar sobre la constitución definitiva del nuevo Gabinete regional, lo cual parece indicar según fuentes del PNV, que la constitución definitiva del Gobierno vasco va a quedar retrasada por unos días más.

NO HUBO NEGOCIACIONES CON EL PNV

Madrid, (Logos). — El ministro de la Presidencia, don José Pedro Pérez Lora, recibió ayer tarde a última hora en su despacho a los portavoces del grupo parlamentario vasco en el Congreso y en el Senado, señores Marcos Vizcaya y Miguel Unzueta, respectivamente, con quienes, según fuentes próximas a dicho Departamento, mantuvo una larga y cordial conversación acerca exclusivamente de la problemática que encierra la aplicación del Estatuto de Euskadi.

Las mismas fuentes confirmaron que los señores Marcos Vizcaya y Unzueta explicaron al ministro las posibles prioridades a establecer en la aplicación del Estatuto de autonomía, pero sin llegar a definir esas prioridades ya que habría de contarse para ello con las concesiones que adopte en su día el Gobierno vasco, que se está formando en estos días.

En esta larga y cordial conversación con el ministro Pérez Lora no hubo en ningún caso negociación, ni orden del día.

«LA SITUACIÓN EN NAVARRA ES SUMAMENTE GRAVE»

Madrid (Efe). — «La situación en Navarra es sumamente grave, tanto para UCD —lo cual, siendo importante, me preocupa menos— como para la Diputación foral», manifestó a «Efe» en el curso de una entrevista Javier Moscoso del Prado, subsecretario del ministro adjunto al presidente y miembro de la ejecutiva de UCD de Navarra. «Yo no termino de saber —añadió— qué salida va a tener esta crisis, pero, en todo caso, entiendo que no puede ser a costa de nuestras instituciones forales. Es imprescindible que la Diputación Foral siga funcionando y es imprescindible que siga la negociación con el Estado para el mejoramiento del fuero y para un nuevo pacto institucional y, en consecuencia, me niego a que por una división que, efectivamente, existe en el partido pueda resultar perjudicada Navarra, a lo que me opondré con todas mis energías».

DEL BURGO Y EL ASUNTO «FASA»

«En el asunto de la empresa «Fundiciones Alsasua, Sociedad Anónima», no voy a entrar a enjuiciar a un compañero. Mi mayor queja no tiene nada que ver con FASA propiamente dicha. Después de haber salido a la luz el incidente de esta empresa, he participado en dos reuniones del comité ejecutivo y en otra del Consejo político en las cuales mis intervenciones fueron dirigidas principalmente a distinguir el planteamiento político de UCD-Navarra de un problema personal del señor Del Burgo.

Pedi sin éxito que UCD-Navarra diese una nota unánime de apoyo incondicional a la línea política de la agrupación provincial del partido y de nuestro presidente regional (Del Burgo), es decir, que he luchado por evitar que se plantease el problema como una batalla contra Navarra, lo que es absolutamente falso. Yo no era partidario ni de acudir a una comisión de encuesta ni de someter el caso al Parlamento foral. Mi intención era reafirmar públicamente nuestra identidad política y dejar al señor Del Burgo que, en el terreno que él estimase conveniente, resolviese su problema personal respecto de «FASA».

No se me ha hecho caso, se han mezclado problemas políticos, que no existen —particularmente el contenido de Navarra-Euzkadi, donde todos pensamos igual— con problemas personales, con lo que se ha confundido a la opinión pública y se han perjudicado a nuestras instituciones».

¿DEBE DIMITIR DEL BURGO?

«Con un planteamiento estrictamente jurídico, es evidente que no tiene por qué dimitir de su cargo de diputado foral. Desde un planteamiento político, creo que su decisión es absolutamente personal y, en todo caso, condicionada al beneficio de Navarra. Yo sé que el señor Del Burgo superará su decisión a los intereses de Navarra y, si su presencia en la Diputación imposibilitase el normal funcionamiento de ésta, posiblemente se inclinaría a dimitir».

OTROS DOS GUARDIAS CIVILES ASESINADOS

(Viene de primera página)

Por las diligencias llevadas a cabo se ha comprobado que han sido varios los individuos quienes a pie y con la cara descubierta armados con metralletas han hecho fuego poco menos que a bocajarro.

En las inmediaciones del lugar del suceso se han recogido alrededor de cuarenta casquillos de munición «parabellum» tipo FN, que es la habitualmente utilizada por ETA por cuyo motivo se atribuye a la misma este atentado.

En el Hospital Militar de San Sebastián se ha instalado la capilla ardiente y se cree que mañana, a primeras horas después de un funeral por el eterno descanso de las almas de las víctimas se efectuará el traslado de los cuerpos en avión a sus lugares de origen, desde el aeropuerto de Fuenterrabía.

E.T.A. AMENAZA CON MATAR A UN HERIDO

San Sebastián (Logos). — ETA-militar ha reivindicado en mensajes dirigidos a varios medios de difusión vascos la paternidad de los atentados de Azcoitia contra el ex-teniente de alcalde de la localidad, José Larrañaga, así como del atentado realizado en Vitoria el pasado domingo contra el jefe de la Policía Municipal, Eugenio Lázaro.

En un mensaje, ETA-militar amenaza al herido, José Larrañaga, de Azcoitia, y afirma que si no abandona el territorio del País Vasco volverán a atentar contra su vida. El señor Larrañaga ya ha sido víctima de dos atentados en el plazo de dos años, ambos registrados en la misma localidad.

MUERDE A UN POLICIA

Alicante (Efe). — La militante del Movimiento Comunista, Mari Luz Quiño-

nero ha ingresado en la prisión de esta capital, acusada de haber dado un mordisco en la mano a un policía nacional. Los hechos ocurrieron el pasado lunes, cuando un grupo de jóvenes de dicho partido conmemoraba en la avenida de Alfonso el Sabio, frente al mercado central, el aniversario de la segunda República.

DETENIDO POR HACER PROPAGANDA A FAVOR DE LA REPUBLICA

Bilbao (Logos). — Tres militantes del Movimiento Comunista de Euzkadi (EMK), de Ermúa, entre ellos un concejal, fueron detenidos por la Policía gubernativa de la Comisaría de Eibar (Guipúzcoa), cuando procedían a distribuir folletos de propaganda relativos al aniversario de la proclamación de la segunda República española.

Tras ser conducidos a Comisaría dos de los detenidos fueron puestos en libertad tras prestar declaración, en tanto que el concejal del Ayuntamiento Ermua Miguel Angel Ramos «fue detenido y conducido al Juzgado de Eibar y más tarde al del distrito de Durango, donde le fueron instruidas diligencias previas quedando más tarde en libertad».

En relación con estas detenciones el Ayuntamiento de Ermua hizo público un comunicado de protesta y disconformidad con la actuación practicada «por entender que lesiona y conculca un derecho como es la libertad de expresión, amparado y defendido por la Constitución».

INCIDENTES EN MADRID

Madrid (Logos). — Según comunica el Gobierno Civil, convocada por la CNT-AIT se celebró hoy una manifestación no autorizada en la plaza de Tinso de Molina como protesta por la muerte de uno de sus afiliados cuyo entierro ha tenido lugar esta mañana.

El acto comenzó hacia las 8,30 horas. En la citada plaza se congregaron unas cien personas, que fueron disueltas por la Policía Nacional. En distintos puntos de la zona centro y casco antiguo se han manifestado grupos integrados por escasos componentes, todos ellos dispersados por la Fuerza Pública.

En la plaza de Lavapiés fueron cruzados coches en la calzada. En el paseo de general Primo de Rivera, un grupo de unas cuarenta personas arrojó piedras contra un coche radio patrulla, al que rompieron varias lunas su dotación se vio obligada a efectuar disparos al aire con fines intimidatorios.

Otros treinta jóvenes interrumpieron la circulación rodada en la plaza del Callao y avenida de José Antonio al lanzar papeleras sobre la calzada.

Han sido practicadas varias detenciones.

A las 22,45 la normalidad era absoluta.

ANUNCIAN ENCIERROS

Bilbao (Logos). — Una comisión formada por miembros de Herri Batasuna, Movimiento Comunista de Euzkadi, Euzkadiko Ezkerra, Partido Comunista, Partido de los Trabajadores de Euzkadi, LKI y LAIA, designada para seguir permanentemente el desarrollo del Movimiento Popular pro-paralización de la Central nuclear de Lemóniz, ha acordado iniciar la próxima semana un encierro con dicho propósito.

SE REGULARA LA VENTA DE «SPRAYS»

Madrid (Efe). — El Gobierno regulará próximamente la fabricación y venta de «sprays» de defensa personal, según ha manifestado el ministro del Interior, Antonio Ibáñez Freire, en el Pleno del Senado celebrado esta tarde.

Se trata de una proposición no de ley socialista, que la Cámara aprobó por asentimiento. En la misma, se considera que la utilización de estos «sprays», indiscriminadamente supone un riesgo. En consecuencia se pide al Gobierno que dicte las normas adecuadas para controlar la fabricación y los componentes, a efectos sanitarios de dichos «sprays», los establecimientos que puedan venderlos y el sistema de venta con el correspondiente permiso y registro a aquellas personas que reúnan las condiciones que se establezcan para su adquisición.

EL GOBERNADOR CIVIL DE GUIPÚZCOA ANULA UN ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO DE IRUN

Irún (Guipúzcoa) (Efe). — El gobernador civil de Guipúzcoa ha anulado un acuerdo del Ayuntamiento de Irún, adoptado en sesión plenaria, por el que se avalaba la cantidad de 850.000 pesetas que tres Cajas de Ahorros concedían como crédito para la puesta en libertad de cuatro presuntos «etarras».

Estos cuatro detenidos jóvenes vecinos de Irún, quedaron en libertad tras haber abonado las correspondientes fianzas con el dinero adelantado por las Cajas de Ahorros provincial de Guipúzcoa, Municipal de San Sebastián y Laboral, con el aval del Ayuntamiento irufés. Los cuatro jóvenes estaban acusados de pertenecer a un presunto comando de información de «ETA».

Hágase suscriptor de

Diario de Burgos

rellenando este boletín

D.

Población

Calle

Piso

Desea suscribirse a DIARIO DE BURGOS

a partir del día (1) del mes de

de 1980 por un período de

(mes, trimestre, semestre o año).

(1) Las suscripciones comienzan el 1.º y 15 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: Capital: 540 ptas. al mes.

Fuera de la capital: Trimestral, 1.620 ptas.; Semestral, 3.240 ptas.; Anual, 6.480 ptas.

NOTA.—Las suscripciones de fuera de la capital se harán por un período de tres meses como mínimo.